

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA **AFECCIONES MÉDICAS II**

Curso: 2023/24

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	DOBLE GRADO EN FISIOTERAPIA + CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2020/21
Centro Responsable:	Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología y Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre Asignatura:	Afecciones Médicas II
Código:	5530017
Tipología:	FORMACIÓN BÁSICA
Curso:	SEGUNDO
Periodo de Impartición:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	MEDICINA
Departamento/s:	MEDICINA

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

- 1- IDENTIFICAR E INTERPRETAR LAS PRINCIPALES MANIFESTACIONES CLÍNICAS DE LAS PATOLOGÍAS MÁS RELEVANTES DEL APARATO LOCOMOTOR, SISTEMA NERVIOSO Y DE LAS ENFERMEDADES ENDOCRINOMETABÓLICAS Y NUTRICIONALES MÁS FRECUENTES.
- 2-IDENTIFICAR, MEDIANTE LA EXPLORACIÓN FÍSICA, LOS DIFERENTES SIGNOS SUGESTIVOS DE ENFERMEDAD.
- 3- CONOCER LAS PRUEBAS COMPLEMENTARIAS MÁS UTILIZADAS EN EL DIAGNÓSTICO DE PATOLOGÍAS DEL APARATO LOCOMOTOR, EL SISTEMA NERVIOSO, ENDOCRINOMETABOLICAS Y NUTRICIONALES.

4- CONOCER LOS ASPECTOS TERAPÉUTICOS BÁSICOS DE LAS ENFERMEDADES DEL APARATO LOCOMOTOR, SISTEMA NERVIOSO, DEL SISTEMA ENDOCRINO Y DEL METABOLISMO Y LA NUTRICIÓN, Y COMO PUEDEN REPERCUTIR EN EL TRATAMIENTO DE FISIOTERAPIA.

5- COMPRENDER LA IMPORTANCIA DEL TRATAMIENTO MULTIDISCIPLINAR EN LAS DIFERENTES PATOLOGÍAS ESTUDIADAS

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

1. Conocer las principales causas y factores de riesgo que producen con mayor frecuencia

las enfermedades del aparato locomotor, neurológicas, endocrinometabólicas y nutricionales.

2. Entender los mecanismos fisiopatológicos que conducen a la aparición de estas enfermedades.

3. Reconocer los principales síntomas de las enfermedades neurológicas, endocrinometabólicas, nutricionales y del aparato locomotor.

4. Conocer e interpretar los signos más significativos, hallados mediante exploración física

de las enfermedades neurológicas, endocrinometabólicas, nutricionales y del aparato locomotor.

5. Conocer las principales técnicas complementarias que se utilizan para el diagnóstico de

patologías endocrinometabólicas, nutricionales, neurológicas y del aparato locomotor.

6. Saber redactar informes sobre las patologías trabajadas en el programa de la asignatura

dirigidos a otros profesionales del área de salud. y a su vez. saber interpretar los remitidos por ellos.

7. Saber informar adecuadamente al paciente y /o sus familiares de los hallazgos observados.

8. Conocer, de forma general, los tratamientos médicos actualizados que se aplican en las patologías neurológicas, endocrinometabólicas, nutricionales y del aparato locomotor más frecuentes, y como pueden influir en el tratamiento del Fisioterapeuta.

NOTA: Estas competencias específicas se irán adquiriendo a lo largo del desarrollo de la asignatura, y contribuirán a ello las distintas actividades formativas. Por ello, para no volver a repetir en cada una de ellas lo mismo, se indican en este apartado.

Competencias genéricas:

Capacidad de análisis y síntesis

Solidez en los conocimientos básicos de la profesión

Resolución de problemas

Toma de decisiones

Capacidad de crítica y autocrítica

Trabajo en equipo

Habilidades en las relaciones interpersonales

Habilidades para trabajar en grupo

Habilidades para trabajar en un equipo interdisciplinario

Compromiso ético

Capacidad para aplicar la teoría a la práctica

Habilidad para trabajar de forma autónoma

Inquietud por la calidad

Comunicación oral en la lengua nativa

Comunicación escrita en la lengua nativa

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

*Unidad Didáctica I: Fisiopatología y enfermedades del Sistema Nervioso.

-Tema 1: Recuerdo anatomo-fisiológico del SN central y periférico (I). Estructuras anatómicas y funcionales del sistema nervioso central.

-Tema 2: Recuerdo anatomo-fisiológico del SN central y periférico (II). Estructuras anatómicas y funcionales del sistema nervioso periférico.

- Tema 3: Exploración neurológica.
- Tema 4: Fisiopatología y semiología de la motilidad voluntaria, del tono muscular y de los reflejos. (I) Concepto de motilidad voluntaria. Vía piramidal y vía terminal común.
- Tema 5: Fisiopatología y semiología de la motilidad voluntaria, del tono muscular y de los reflejos (II) Reflejos: Concepto y tipos. Exploración. Síndrome piramidal: concepto, etiopatogenia y manifestaciones generales.
- Tema 6: Fisiopatología de la sensibilidad(I)
- Tema 7: Fisiopatología de la sensibilidad(II). Localización, etiología y manifestaciones clínicas de las alteraciones de la sensibilidad. Sensibilización central y periférica.
- Tema 8: Fisiopatología de la coordinación de los movimientos.
- Tema 9: Afecciones cerebro-vasculares (I).
- Tema 10: Afecciones cerebrovasculares (II). Accidentes vasculares hemorrágicos: etiopatogenia y localización.
- Tema 11: Alteraciones de la médula espinal (I). Epidemiología y etiología de las alteraciones medulares.
- Tema 12: Alteraciones de la médula espinal (II). Síndromes centro-medular y medular anterior. Siringomielia: concepto, etiopatogenia y manifestaciones clínicas. Diagnóstico y tratamiento. Ataxia de Friedrich: concepto y manifestaciones clínicas. Pruebas diagnósticas y medidas terapéuticas.
- Tema 13: Neuropatías desmielinizantes. Clasificación de las alteraciones del SNP.
- Tema 14: Esclerosis múltiple. Concepto, epidemiología, etiopatogenia, fisiopatología, clínica, evolución, diagnóstico y tratamiento.
- Tema 15: Esclerosis lateral amiotrófica. Concepto, epidemiología, etiopatogenia, fisiopatología, clínica, evolución, diagnóstico y tratamiento.
- Tema 16: Alteraciones extrapiramidales (I). Tipos. Síndrome de Parkinson: concepto y etiopatogenia. Características epidemiológicas y manifestaciones clínicas.

- Tema 17: Alteraciones extrapiramidales (II) Estadios de la enfermedad de Parkinson. Diagnóstico, tratamiento y pronóstico. Otras alteraciones extrapiramidales.
- Tema 18: Demencias. Concepto. Clasificación y epidemiología. Enfermedad de Alzheimer
- Tema 19: Epilepsia. Diferencia conceptual entre epilepsia, convulsión y crisis epiléptica.
Clasificación de las crisis epilépticas.
- Tema 20: Afectación radicular (I) Etiopatogenia, manifestaciones clínicas y diagnóstico de las radiculopatías.
- Tema 21: Afectación radicular (II) Otras afecciones radiculares: estenosis del canal espinal, plexopatías, mononeuritis y polineuritis.
- Tema 22: Parálisis cerebral (PC) Etiopatogenia, manifestaciones clínicas y diagnóstico
- *Unidad Didáctica I: Fisiopatología y enfermedades del Aparato locomotor. (14 horas)
- Tema 23: Recuerdo anatómico-fisiológico: Fisiopatología del hueso.(I) Funciones y Componentes del hueso. Remodelado óseo. Osteoporosis.
- Tema 24: Osteoporosis. (II) Manifestaciones clínicas. Importancia de las caídas. Diagnóstico y tratamiento de la enfermedad. Epidemiología y medidas de Prevención.
- Tema 25: Alteraciones cualitativas del remodelado óseo (I): Osteomalacia, y Osteogénesis imperfecta
- Tema 26: Enfermedad degenerativa articular: Artrosis.
- Tema 27: Enfermedad inflamatoria articular: Artritis Reumatoide.
- Tema 28: Enfermedad inflamatoria articular: Artritis Reumatoide. (II) Manifestaciones clínicas de las complicaciones extraarticulares. Criterios diagnósticos. Tratamiento.
- Tema 29: Otras artropatías.
- Tema 30: Síndrome de distrofia simpática refleja.
- Tema 31: Fibromialgia.
- Tema 32: Síndrome de fatiga crónica.
- Tema 33: Fisiopatología muscular. Recuerdo anatómico y fisiológico del músculo

esquelético: Componentes y función. Concepto, pruebas diagnósticas y clasificación de las miopatías.

-Tema 34: Patología muscular (I) Polimiositis y Dermatomiositis.:

-Tema 35: Patología muscular (II) Miastenia gravis: concepto, etiopatogenia, fisiopatología,

manifestaciones clínicas y tipos clínicos, diagnóstico y tratamiento.

* Unidad didáctica III: Fisiopatología y enfermedades endocrino-metabólicas y nutricionales.

-Tema 36: Fisiopatología del metabolismo hidrogenocarbonato.

-Tema 37: Síndrome hiperglucémico. Hipoglucemia. S

-Tema 38: Complicaciones crónicas y agudas de la diabetes.

-Tema 39: Manifestaciones clínicas de síndromes endocrinos derivados de patología tiroidea y glándulas suprarrenales.

-Tema 40: Alteraciones del estado nutricional

-Tema 41: Subnutrición, desnutrición e inanición: diagnóstico y tratamiento. Trastornos

alimentarios: anorexia nerviosa, bulimia, vigorexia, diabulimia, tratamiento con anabolizantes. Desnutrición en el anciano.

*Unidad Didáctica IV: Otras Afecciones de Interés (3 horas)

-Tema 42: Síncope: Concepto y tipos.

-Tema 43: Dolor de espalda.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas
A Clases Teóricas	46
D Clases en Seminarios	8
E Prácticas de Laboratorio	6

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Los temas del programa se impartirán mediante clases expositivas de los temas incluidos en el programa, con la ayuda de medios audiovisuales adecuados, fomentando la participación activa del alumno en las mismas mediante preguntas dirigidas y respuestas aclaratorias en relación al contenido de la exposición y talleres donde se realizarán en equipo, actividades relacionadas con los temas teóricos, resolución de casos, y/o exposición de temas.

Prácticas de Laboratorio

Clases prácticas con equipamiento y material especializado, en las que se desarrollarán las

técnicas de exploración física y la interpretación de las pruebas complementarias más

habituales en las patologías valoradas en las clases teóricas. Trabajo en equipo para la

realización y resolución de actividades trabajadas en la clase práctica. Simulación de roles

de las principales patologías estudiadas.

Metodología: La impartición de dichas prácticas se llevará a cabo en grupos de unos 10-15

alumnos.

Objetivo: Aportar unos conocimientos básicos sobre la exploración neurológica del paciente

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

DESARROLLO DE LOS APARTADOS:

A. EXAMEN FINAL, que versará sobre el contenido teórico de la asignatura. Su rango de evaluación va de 0-7 puntos y constará de 5 casos clínicos que puntuarán con un 70% de la nota final.

B. PRUEBAS DE EVALUACIÓN: A lo largo del curso se llevarán a cabo 2 pruebas de evaluación de parte del contenido de la asignatura, en base a preguntas tipo V/F, rellenar

espacios blancos y/o tipo test, con una sola respuesta posible y con puntaje negativo 1/por

cada 2 erróneas. El rango de valor de cada una de estas pruebas es de 0-0.5 puntos.

Estas

evaluaciones no son obligatorias, ni eliminan materia del examen final. La suma de la nota

obtenida en las 2 pruebas, se sumará a la nota obtenida en el examen final (apartado A)

Las 2 pruebas de evaluación constituirán el 10% de la nota final.

C. CALIFICACIÓN DE PRÁCTICAS Y SEMINARIOS: la asistencia a prácticas y seminarios es obligatoria, al menos en el 80%, (mínimo 5 horas de seminarios y 2 prácticas) para que la asignatura pueda ser evaluada. Si el alumno no llega a este 80%

tendrá que realizar un examen específico de prácticas.

La calificación de los seminarios se realizará en base a la asistencia, trabajos realizados en

dichos seminarios y con una prueba escrita sobre dichos seminarios. La valoración de este

apartado será de 1 punto.

La evaluación de las prácticas se hará en función de la participación y actitud del alumno

en las mismas, así como de su capacidad de resolución de las diferentes cuestiones que

en ellas se planteen y los trabajos que han de presentar. La valoración de este apartado

será de rango de 1 punto.

El apartado de prácticas constituirá el 10% de la nota final.

El apartado de seminarios constituirá el 10% de la nota final.

Para CONSIDERAR APROBADA la asignatura se requerirá:

Asistencia a prácticas y seminarios del 80% (o en su defecto examen práctico) + obtener

una puntuación mínima de 4 puntos entre la suma de los apartados A + B.

La calificación global de la asignatura de esta modalidad de examen, una vez obtenida la

aprobación en el apartado anterior, será: $(A + B) \Rightarrow 4 + C$

EVALUACIÓN DE ALUMNOS REPETIDORES DE LA ASIGNATURA

En el caso de ALUMNOS REPETIDORES, el examen es el mismo, utilizando los mismos criterios de evaluación. A los alumnos repetidores que realizaron los seminarios y prácticas en sus cursos correspondientes en los últimos 5 años (hasta el

curso académico 2018/19) y en una proporción superior al 80%, se les respetará la nota de

prácticas obtenida en el momento que las realizaron. Si estas fueron hechas hace más de

5 años, el alumno ha de repetir las prácticas y los seminarios de nuevo para aprobar la

asignatura.

Los alumnos repetidores que se vayan a presentar al examen, deberán enviarme un correo

antes, confirmándolo.

- La nota de las pruebas de evaluación V/F, y de los talleres, sólo se guardan para el curso académico actual. Los alumnos que repitan la asignatura, tienen que volver a realizarlos

para que se les pueda contabilizar. Sólo se guardan durante 5 cursos académicos, los

seminarios y las prácticas.

- En el caso de convocatorias extraordinarias o de diciembre, o de cambio de fecha a

algún alumno, por coincidencia con otra asignatura de curso inferior, el examen a realizar

puede tener un formato diferente al habitual.

- Aquellos alumnos a los que les coincidan las fechas de examen con las de otras asignaturas de curso inferior, deberán solicitar el cambio de fecha al profesor con suficiente tiempo de antelación.

EVALUACIÓN DEL PROCESO:

A lo largo del desarrollo de la asignatura se valorará conjuntamente por el alumnado y el

profesorado la evolución del mismo, identificando las dificultades que puedan ser subsanadas. Además, se pasará un modelo de encuesta a cada estudiante cuando finalice

la asignatura para conocer en detalle, entre otros, las dificultades en temas concretos, el tiempo necesario para preparar la asignatura, la valoración global sobre el proceso de

enseñanza-aprendizaje y las sugerencias para mejorarlo.

Este modo de abordar la bibliografía persigue la participación activa de los estudiantes

(profesionales en fase de formación) de cara a adquirir la actitud y las habilidades que les

conviertan en aprendices autónomos y permanentes a lo largo de sus vidas profesionales.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Se llevarán a cabo aquellas adaptaciones en función de cada caso concreto y según lo recogido en el Art. 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla. Para acogerse a este itinerario, el alumno debe facilitar al profesor la documentación que justifique tal circunstancia.